Guayaquil, Abril 4 de 2011

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS VESTSACER S.A. .

Ciudad.

Revisados los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008 de la Compañía VESTSACER S.A. presento a ustedes el siguiente informe:

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es, emitir opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Junta General, además de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Revisando los libros Contables de VESTSACER S.A., Certifico que la compañía no registro movimientos contables presentadas en el Balance del Ejercicio Económico del año 2008, son de ma absoluta abrobación.

0 6 ABR 2011

Atentamente,

Ana Carlota Aspiazu
COMISARIO

120605465-0